

# Informe de Actividades Diciembre 2023

Chiquimula 29 de diciembre de 2023

Licda.  
**Lizett Marie Guzmán Juaréz**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-408-2023-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo al programa Crecer Sano en la realización de consultas en temas enfocados a la SAN a nivel de comunidades de los municipios de Ipala y San José la Arada.</li></ul>
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en la elaboración y entrega de informe semestral de las cinco líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional para la Nutrición de los municipios de Ipala y San José la Arada.</li></ul>
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la entrega de raciones de alimentos a niños reportados con Desnutrición Aguda reportados por parte de MSPAS de los municipios de Ipala y San José la Arada, en coordinación con VISAN, MAGA, MSPAS, SESAN y Municipalidad.</li></ul>

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la realización de informes del porcentaje de Gobernanza en SAN de los municipios de Ipala y San José la Arada, con datos obtenidos en reunión ordinaria.</li> </ul>
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en participación en reunión de COMUDE del municipio de San José la Arada, en donde se socializó las acciones realizadas durante el año a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de los municipios de Ipala y San José la Arada, mediante el seguimiento y monitoreo a los casos de Desnutrición Aguda que han sido identificados durante el mes, con el fin de garantizar su recuperación nutricional.</li> </ul>
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la socialización de proceso de obtención de datos para Sala Situacional en SAN de los municipios de Ipala y San José la Arada.</li> </ul>
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental mediante la elaboración y entrega de informes de metas físicas correspondientes al cuarto trimestre de 2023, con el fin de mantener información actualizada de los municipios de Ipala y San José la Arada.</li> </ul>
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental de Chiquimula en la realización de reunión de equipo de trabajo, con el fin de monitorear el avance en las acciones SAN programadas a nivel municipal y departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
**José Ronald Sandoval C.**  
**Ingeniero Agrónomo**  
**Col. No. 6749**  
DPI 2643 58872 2011

f)   
**DELEGACIÓN DE CHIQUIMULA**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**  
**GUATEMALA, C.A.**

f)   
**Licenciado Rafael Salinas Gallardo**  
**Director de Fortalecimiento Institucional**  
**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**-SESAN-**

f) \_\_\_\_\_

# Informe Final de Actividades

Chiquimula 29 de diciembre de 2023

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juaréz**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Mayo al 31 de Diciembre de 2023, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-408-2023-029
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• De los meses de mayo a diciembre, en apoyo al programa Crecer Sano, se realizaron 14 talleres de capacitación 8 talleres en el municipio de Ipala y 6 talleres en el municipio de San José la Arada, en temas relacionados a la SAN tales como la ventana de los 1000 días, Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Alimentos que protegen que construyen que dan energía y que destruyen entre otros. En total se registraron 243 personas las cuales recibieron los temas antes mencionados, generando una mejor comprensión y desarrollo de habilidades en la preparación de alimentos más saludables y la importancia que tiene una adecuada alimentación principalmente en el desarrollo de los niños menores de cinco años.</li><li>• Durante los meses de mayo a diciembre se dio seguimiento a la Gran Cruzada por la Nutrición como estrategia para la prevención de la Desnutrición Crónica, por lo que se realizaron dos informes semestrales de avances en la implementación de la GCNN en los municipios de Ipala y San José la Arada, una en el mes de junio y la segunda en el mes de diciembre. Para la realización de dichos informes, se contó con el apoyo de las instituciones de gobierno responsables de cada línea de acción, Ministerio de Salud con la línea de acción número uno Salud y Nutrición en donde brindaron información de Provisión de servicios de Salud y Nutrición, suplementación, desparasitación, controles antropométricos, lactancia materna, promoción del desarrollo de la primera infancia, alimentación complementaria etc. En la línea de acción número dos correspondiente al MAGA con información de lo trabajado en temas de Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable, producción de hortalizas, producción pecuaria, micro riegos, producción de granos básicos, con el fin de garantizar una disponibilidad adecuada de alimentos. En la línea de acción número tres por parte del MIDES en temas de</li></ul>

		<p>Protección Social, con el número de familias beneficiadas con Tránsito Monetarias Condicionadas, becas y asistencia técnica a beneficiados de las TMC. La línea de acción número cuatro Agua Segura Saneamiento e Higiene como responsable al Ministerio de Salud y Municipalidades en temas de Sistemas de agua potable, coloración de agua, redes de distribución de agua urbana y rural, protección y cuidado de fuentes de agua etc. Y por último la línea de acción número cinco a cargo de la SESAN en temas de Consejería individual, sesiones educativas grupales, herramientas para lograr el cambio social y de comportamiento, como parte de dicha estrategia.</p>
2	<p>b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el período de contrato del mes de mayo al mes de diciembre de 2023, se logró realizar catorce (14) reuniones ordinarias de COMUSAN, siete (7) en el municipio de Ipala y siete (7) en el municipio de San José la Arada. El objetivo principal de la COMUSAN es facilitar el vínculo entre el nivel comunitario, municipal y departamental para contribuir a canalizar los problemas, establecer prioridades y soluciones de SAN, que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades de los grupos poblacionales. En el municipio de Ipala se contó con la participación en el total de reuniones de COMUSAN (7) para lo cual SESAN ha tenido un total de participación de 7, MIDES 0, MAGA 7, MSPAS 7, MINEDUC 4, DIDEDUC 3 y MARN. Los principales temas abordados en el municipio de Ipala fueron los siguientes: Sala Situacional de Salud y Nutrición por parte del Ministerio de Salud, en donde se presentan los casos de DA detectados, casos de DA recuperados, Asistencia hospitalaria, asistencia en CRN y el tratamiento que se le brinda a cada uno de los casos, Capacitación a integrantes de la Comisión Municipal en SAN en el uso y utilización de boleta digital para la realización del monitoreo comunitario de salud y nutrición, así como la realización en campo de dicho monitoreo, realizado en la comunidad de Chaparroncito, Seguimiento a la entrega de Alimento Complementario Fortificado a niños de 6 a 24 meses por parte del Centro de Salud y el seguimiento y monitoreo por parte de SESAN, Participación por parte de representante de RENAP central para abordar el tema de prevención y erradicación del subregistro, y la conformación de la Red IREGUA del subregistro de nacimientos y defunciones, Presentación de las actividades realizadas por parte del Ministerio de Agricultura MAGA a favor de la producción de alimentos saludables y el componente de hogar rural, en apoyo a la agricultura familiar y a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Capacitación a integrantes de la COMUSAN en temas de metodologías participativas para ser utilizadas en la estrategia nacional de Cambio Social y de Comportamiento, Socialización de avances del Programa Acompáñame a Crecer del Ministerio de Educación, en donde se han conformado a la fecha 16 CECODII en principales comunidades del municipio de Ipala, Socialización de acciones de prevención del Dengue por parte del MSPAS, debido al incremento de casos en el municipio, las cuales serán transmitidas por parte de los integrantes de la COMUSAN en cada una de las intervenciones que se realicen a nivel comunitario y la Socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria 2023-2037.</li> </ul> <p>En el municipio de San José la Arada se contó con la participación del total de COMUSAN (7) para lo cual SESAN ha tenido un total de participación de 7, MIDES 6, MAGA 7, MSPAS 7, MINEDUC 5. Los principales temas abordados fueron los siguientes: Presentación de Sala Situacional de</p>

		<p>Salud y Nutrición a cargo del MSPAS en donde se dio a conocer los nuevos casos de DA, casos recuperados y el tratamiento que se les brinda a cada uno de ellos, Entrega de alimentos a 10 casos de niños con DA reportados durante el 2023, en donde se entregaron 3 raciones de alimentos por parte del VISAN-MAGA y con el apoyo de la COMUSAN, Factores de riesgo de la Desnutrición Crónica, principalmente pobreza y pobreza extrema, Agua y Saneamiento, Pilares de la SAN entre otras acciones, Actualización de la herramienta G-SAN con el fin de evaluar el porcentaje de aceptación de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, logrando un porcentaje de 82% de aceptación y la Socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2023-2037.</p>
3	<p>c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de las acciones de la implementación de la estrategia de Comunicación de Cambio Social de Comportamiento se realizó durante los meses de agosto y septiembre el Monitoreo Comunitario Salud y Nutrición, para lo cual se procedió a capacitar a las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Ipala y San José la Arada en el uso de la aplicación móvil para la obtención de la información, luego se procedió a realizar la dase de cambo llenando en un total de treinta y ocho (38) boletas electrónicas, diecinueve (19) boletas de adolescentes, siete (7) mujeres con niños de 0 a 6 meses, siete (7) boletas de madres con niños de 7 a 23 meses y siete (7) boletas de mujeres embarazadas. El monitoreo Comunitario se realizó en la comunidad de Jicamapa en el municipio de Ipala y la comunidad de El Rincón del municipio de San José la Artada. Todas las boletas fueron enviadas a la plataforma de SESAN para su uso en la elaboración de línea base del Programa.</li> <li>• Durante los meses de mayo a septiembre se llevaron a cabo las categorizaciones de Comunidades en riesgo a InSAN de los municipios de Ipala y San José la Arada. Esta actividad permite conocer la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional actual y permite la toma de decisiones a nivel de COMUSAN. Para el municipio de Ipala se priorizaron en COMUSAN 13 comunidades dando como resultado una comunidad en color verde, siete comunidades en amarillo y cinco comunidades en color naranja: Jicamapa (verde), Dolores (naranja), Chaparroncito (naranja), La Coronada (amarillo), El Rosario (amarillo), Las Cruces (naranja), El Sauce (naranja), La Esperanza (amarillo), La Tuna (naranja), Julumichapa (amarillo), Cececapa (amarillo), El Chagüite (amarillo) y Las Cenicerias (amarillo). Para el Caso de San José la Arada se priorizaron 10 comunidades, dando como resultado 3 comunidades en color verde, 4 comunidades en color amarillo y 3 comunidades en color naranja: Saspan, El Carrizal y tierra colorada en color verde, Los cimientos, Potrero, Santa Rosa y La Torera en color amarillo y El rincón, Rodeo Arriba y Plan Redondo en color Naranja.</li> </ul>

4	<p>d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los meses de agosto y diciembre se apoyó en la realización del índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de Ipala y San José la Arada, realizando los informes del segundo y tercer cuatrimestre de 2023. La gobernanza debe partir desde lo local, debe ser medible a través de compromisos adquiridos, debe ser incluyente, transversal y transparente, debe facilitar la ejecución local efectiva, sostenible, eficiente y orientadora de la intervención del Estado. Los actores deben articularse en todos sus niveles a través de un reconocimiento de las rectorías sectoriales y de mecanismos efectivos de coordinación, comunicación y monitoreo. A nivel municipal, los espacios que permiten la coordinación y articulación de los diferentes actores son las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). Para la implementación del segundo y tercer monitoreo de la Gobernanza en SAN 2023 se verificó la participación de la mayoría de los actores de la COMUSAN, obteniendo una participación del 85% por lo que se procedió a la realización del monitoreo.</li> </ul> <p>La forma de obtener los puntajes en cada uno de los indicadores, fue el de llegar a un consenso entre todos los participantes, por medio de charla participativa como lo establece la Guía de Uso de la Herramienta, hasta culminar cada una de las variables de cada indicador.</p> <p>Según la herramienta G-SAN para el municipio de Ipala, se logró incrementar el índice de Gobernanza del 82% al 84%, lo que clasifica a la COMUSAN del municipio de Ipala con una Gobernanza totalmente aceptable en SAN y para el municipio de San José la Arada según la herramienta G-SAN, se logró aumentar el índice de Gobernanza del 80% al 82%, lo que clasifica a la COMUSAN del municipio de San José la Arada con una Gobernanza totalmente aceptable en SAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Otra de las actividades que fueron planificadas por la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San José la Arada, fue la conmemoración del día mundial de la alimentación, promovida por la FAO pues es una actividad cuyo objetivo es el de hacer conciencia sobre una alimentación adecuada y todo lo relacionado a la SAN. La actividad se realizó en la comunidad de Saspan del municipio de San José la Arada, y se contó con la presencia de todos los niños del nivel primario y sus padres con una participación de mas de 150 personas a los que cada institución brindó charlas, talleres, jugos y alimentación con el fin de que fuera una actividad que lograra el impacto requerido principalmente en temas de agua que fue el eslogan para este 2023.</li> </ul>
5	<p>e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el período del mes de mayo al mes de diciembre, se apoyó en la entrega de alimentos a niños con Desnutrición Aguda de los municipios de Ipala y San José la Arada. La primera entrega se realizó en el mes de agosto y se beneficiaron a veinticuatro (24) niños con DA, quince (15) niños del municipio de Ipala y a nueve (9) niños del municipio de San José la Arada. La segunda entrega se realizó en el mes de noviembre beneficiando a veinticinco (25) niños con DA, veinte (20) niños del municipio de Ipala y a cinco (5) niños con DA del municipio de San José la Arada. En cada una de las entregas se contó con el apoyo de VISAN, MAGA, MSPAS, SESAN y Municipalidades. Cada uno de los niños y sus familias</li> </ul>

		<p>recibieron tres (3) raciones de alimentos, las cuales contenían 90 libras de frijol, 75 libras de harina de maíz, 30 libras de arroz, 6 botellas de aceite de 900 ml, 4 libras de sal, 4 bolsas de 1 kg de Nutriníños, 9 kilos de avena, 10 libras de azúcar y 4 bolsas de Incaparina. Gracias a la entrega de estos alimentos se ha apoyado a las familias con casos de desnutrición aguda, pues en cada una de las entregas se dio charlas de concientización a las familias.</p>
6	<p>f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cuanto al monitoreo de los casos de Niños con Desnutrición Aguda MODA, se mayo a diciembre en el municipio de Ipala se reportaron 26 casos y en el municipio de San José la Arada 18 casos de DA. En el caso de Ipala a la fecha se cuenta con un 75% de los casos recuperados teniendo solo 13 casos en monitoreo y seguimiento. De los casos que han sido reportados el 36% de los casos son niñas y el 64 % son niños, el 80% son casos de DA moderado, 18% son casos de DA severo y el 3% son casos de DA con marasmo.</li> </ul> <p>En el caso del municipio de San José la Arada se ha reportado por parte del Centro de Salud el 95% de los casos ya recuperados y solo 2 casos en tratamiento y monitoreo. Del total de casos reportados a la fecha el 52% son niñas y el 48% son niños, el 83% de los casos son con desnutrición aguda moderada y el 17% de los casos son desnutrición aguda severa y no se presenta casos de marasmo. Todos los casos de DA que han sido reportados en los municipios de Ipala y San José la Arada han sido monitoreados por parte de SESAN y enviados a la base de datos para tener la información correspondiente.</p>
7	<p>g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de los compromisos adquiridos durante los meses de mayo a diciembre fueron elaborados y entregados a Delegado Departamental informes, bitácoras, planificaciones y cualquier otro documento que fue requerido. De los meses de mayo a diciembre fueron entregados ocho (8) informes mensuales de actividades realizadas en los municipios de Ipala y San José la Arada, dieciséis (16) planificaciones quincenales, dieciséis (16) Bitácoras quincenales de consumo de combustible, ocho (8) informes consolidados de MODA y ACF, cuarenta y cuatro (44) monitoreos MODA (26 en el municipio de Ipala y 18 en el municipio de San José la Arada. Cada uno de estos informes fueron firmados y sellados de recibido por parte del Delegado Departamental.</li> <li>• Durante el mes de noviembre se apoyó en la recolección de datos de acceso y disponibilidad de alimentos como parte de la implementación de la nueva herramienta de Sala Situacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, que será implementada en todos los municipios, la cual contiene información de precios actualizados de productos tales como granos básicos, precios de insumos agrícolas, precios de pago de jornal, precios de los combustibles entre otros datos. Se espera que a partir del próximo año se inicie con la implementación de dicha Sala a nivel de las COMUSAN de los municipios de Ipala y San José la Arada. Para esta actividad se cuenta con una boleta cargada al Survey123 y es enviada en tiempo real a una base de datos de SESAN en donde se puede descargar los resultados y ser presentados en COMUSAN para el seguimiento correspondiente.</li> </ul>

h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).

- De acuerdo al periodo de mayo a diciembre se apoyo en la elaboración y entrega de dos informes de metas físicas requeridas por el Despacho Superior de SESAN, la primera entrega corresponde al segundo cuatrimestre en el mes de agosto y la segunda entrega corresponde el tercer cuatrimestre en el mes de diciembre. Cada uno de las entregas de metas físicas estaba conformada por la entrega de informes de Mapeo institucional de actores, Reprogramación de POA COMUSAN 2023, Informe de activación de la COUSAN, informe de capacitación a personal de instituciones, informe de la gobernanza en SAN e informe de avances en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Cada uno de los informes fue realizado por cada uno de los municipios de Ipala y San José la Arada.

- Durante el mes de octubre se apoyo en la socialización de la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional POLSAN, realizada en reunión ordinaria de COMUSAN de los municipios de Ipala y San José la Arada. El problema central que aborda la Política Nacional de SAN es la inseguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca, que se agudiza principalmente en la población que vive en condiciones de pobreza, pobreza extrema, así como otros grupos vulnerables que no logran tener una nutrición adecuada producto del bajo e irregular acceso físico, económico y social a los alimentos, así como un estado de salud y calidad de vida en la que se previenen condiciones deficitarias como la desnutrición y deficiencia de micronutrientes y problemas de malnutrición como sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles, entre otras. En seguimiento a este acuerdo, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) lideró y coordinó el trabajo de actualización dando como resultado la Política Nacional de SAN actualizada 2022-2037, que busca ser el marco orientador para la implementación de planes, programas y proyectos que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional de toda la población guatemalteca, logrando así disminuir la malnutrición que incluye: a) desnutrición (crónica y aguda) b) eficiencia de micronutrientes (hierro, vitamina B12, ácido fólico y zinc) y c) sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas no transmisibles. El presente informe resume los principales resultados obtenidos en los talleres de capacitación donde se socializó la actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POLSAN- 2022-2037, en los municipios de Ipala y San José la Arada.

La capacitación para la actualización de la POLSAN se realizó utilizando una metodología participativa, de carácter teórico práctico, haciendo uso de la comunicación para el desarrollo como herramienta de viabilidad de los procesos de gobernanza en SAN, con método expositivo, promoviendo la participación activa y propositiva de los asistentes. Se utilizaron presentaciones permitiendo la interacción entre los facilitadores y los participantes. La metodología utilizada en este taller consistió en realizar presentaciones magistrales, dinámicas grupales, espacio de preguntas y respuestas y consensos de los participantes en plenaria con base a propuestas y aportes. Se buscó construir espacios para que los participantes compartieran sus experiencias y lecciones aprendidas en el desarrollo de sus actividades en el territorio, con base las líneas estratégicas, ejes temáticos y transversales

establecidos en la POLSAN, las cuales han contribuido a facilitar y gestionar las acciones a nivel territorial. Para el desarrollo de la capacitación se consideró la aplicación de métodos y técnicas que permitieron atraer la atención de los participantes y favorecieron la participación, permitiendo sistematizar las experiencias exitosas, lecciones aprendidas, aciertos, aspectos de mejora, etc. La participación activa de los participantes fue fundamental en el fomento de iniciativas, e insumos, buscando la integración y complementariedad de las acciones que deben impulsarse en los ámbitos de trabajo. Los temas definidos en esta capacitación, se fundamentaron en la POLSAN, Ley y Reglamento del SINASAN y el PESAN. Asimismo, se le entregó a cada participante los kits de materiales entre ellos: mantas vinílicas, guías de la estrategia, dos afiches para que los monitores realicen la socialización.

Con la finalidad de fortalecer la gobernanza en SAN y continuar con la coordinación interinstitucional para integrar las acciones de SAN a nivel departamental y municipal, identificar los retos y apropiar a los actores del SINASAN en la actualización de la POLSAN; durante el mes de octubre se realizaron las capacitaciones en el departamento de Chiquimula. Estos eventos contaron con la participación del personal del nivel departamental y municipal de los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Agricultura Ganadería y Alimentación, Desarrollo Social, Educación; MIDES, CONALFA, CONRED, PNC, SEGEPLAN, ONGS, etc... Los temas desarrollados fueron: ¿Qué es una Política?, ¿Qué problema busca resolver la Política Nacional de SAN?, ¿Por qué se actualizó la Política Nacional de SAN?, ¿Cómo se actualizó la Política Nacional de SAN?, Resultados esperados, Estructura de la Política (objetivo general, objetivos específicos, ejes temáticos y ejes transversales) y Promoción del Curso Virtual de la POLSAN. Se explicó que estos talleres de capacitación buscan que las instituciones se concienticen sobre la responsabilidad que tienen con la implementación de la POLSAN; la Política no puede caminar sola, necesitamos que los actores en todos los niveles se empoderen de la POLSAN y a medida que esto se logre será más fácil la implementación de las acciones directamente en las comunidades "la clave es que lo hagamos juntos". En las discusiones se pudo evidenciar que el personal del ejecutivo y de la cooperación está comprometido e interesado en el tema, por lo tanto, se logró establecer acuerdos y compromisos de los colaboradores de las distintas instituciones de gobierno y ONGS, Sociedad Civil vinculadas al tema. Finalmente se concluye que se cumplieron las expectativas de los participantes, los objetivos y resultados esperados de los talleres, ya que hicieron suya la actualización de la POLSAN haciendo valiosos aportes, comentarios, sugerencias y recomendaciones puntuales y pertinentes para continuar con la coordinación y articulación de acciones de SAN en sus ámbitos de trabajo.

9	<p>i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante los meses de mayo a diciembre se participó en seis (6) reuniones de trabajo con el equipo técnico de la Delegación Departamental, en donde se trabajaron temas de coordinación para el logro de las actividades planificadas tanto en el ámbito municipal como Departamental a favor de la SAN de las familias más vulnerables. Así mismo se participó en un taller regional en el Departamento de Zacapa en donde se contó con autoridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en donde se brindaron lineamientos de trabajo para el fortalecimiento de los conocimientos, competencias de los monitores municipales, elaboración de metas físicas. Así mismo se socializaron la metodología de las categorizaciones de comunidades en riesgo a InSAN de acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía operativa. Por último se dieron a conocer los procesos de las cuatro intervenciones de gestión de asistencia alimentaria, con base a los lineamientos del protocolo de actuación conjunta del SINASAN.</li> </ul>
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2643 58872 2011

f) 

f)   
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_